



Municipalidad
de Quilleco

MATERIA: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA
"ESTUDIO MECANICA DE SUELOS,
MEJORAMIENTO CEMENTERIO DE
QUILLECO", ID N° 3652-5-L123.

DECRETO ALCALDICIO N° 673 /

QUILLECO, 28 DE MARZO DE 2023.-

VISTOS:

- a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERADO:

- 1- El Decreto Alcaldicio N°320 de fecha 06.02.2023, que Aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas, demás antecedentes y Autoriza Llamado a Licitación Pública "ESTUDIO MECANICA DE SUELOS, MEJORAMIENTO CEMENTERIO DE QUILLECO", ID N° 3652-5-L123.
- 2- El Decreto Alcaldicio N°459 de fecha 24.02.2023 que nombra Comisión Evaluadora de ofertas para la Licitación Pública "ESTUDIO MECANICA DE SUELOS, MEJORAMIENTO CEMENTERIO DE QUILLECO", ID N° 3652-5-L123.
- 3- El Informe de Evaluación de ofertas de fecha 27.03.2023, que propone al Sr. Alcalde Adjucar la Licitación Pública "ESTUDIO MECANICA DE SUELOS, MEJORAMIENTO CEMENTERIO DE QUILLECO", ID N° 3652-5-L123, al oferente FRANCISCO JAVIER HERMOSILLA JARA, RUT 15.953.763-3, por un monto de \$3.448.276.- impuestos incluidos, y plazo de entrega de 18 días corridos.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE**, la Licitación Pública "ESTUDIO MECANICA DE SUELOS, MEJORAMIENTO CEMENTERIO DE QUILLECO", ID N° 3652-5-L123, al oferente FRANCISCO JAVIER HERMOSILLA JARA, RUT 15.953.763-3, por un monto de \$3.448.276.- impuestos incluidos, y plazo de entrega de 18 días corridos.
- 2.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el Portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ESSEM ABUTER RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/EAR/YCT/msp

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Archivo Secplan (2)